



Ocampo, Guanajuato. A 30 de Octubre del 2024

Oficio No. RSI-UT-134/2024

Asunto: Entrega de información.

Estimado(a) solicitante.

P R E S E N T E

SOLICITUD DE INFORMACION CON FOLIO: 110197100013424

Por medio de la presente en atención a su solicitud de información registrada con el número referido en la parte superior izquierda, derivado del procedimiento de búsqueda con respecto a:

Con fundamento en los artículos 1, 2, 5, 6, 11, 12, 16 y 23 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, que garantiza el derecho de acceso a la información pública y promueve la transparencia en la gestión pública, solicito la siguiente información relativa a los trámites administrativos que realizan las dependencias o entidades bajo su responsabilidad:

- * Listado completo de los trámites administrativos que ofrecen las dependencias o entidades coordinadas por su sujeto obligado, con una breve descripción de cada trámite.
 - * Medios disponibles para la realización de cada trámite, detallando si son presenciales, en línea, mediante aplicación móvil, correo postal, u otros medios, indicando si estos medios son alternativos u obligatorios.
 - * Plataformas electrónicas o aplicaciones móviles que se utilizan para llevar a cabo los trámites en línea, especificando si pertenecen a plataformas integradas o exclusivas de alguna dependencia.
 - * Procedimientos para la realización de trámites en línea, indicando pasos a seguir, documentos requeridos, y si se ofrece asistencia técnica a los usuarios.
 - * Horarios de atención y canales de contacto para la realización de trámites de manera presencial o en línea.
 - * Costos asociados a la realización de los trámites, en caso de que aplique, por cada dependencia o entidad.
 - * Requisitos normativos o legales para la realización de los trámites, mencionando la normativa aplicable.
- Solicito que la información se me entregue preferentemente en excel y sea enviada a mi correo electrónico.
Quedo a la espera de su respuesta y agradezco de antemano su apoyo a esta solicitud.

En ejercicio a las atribuciones que me confiere el artículo **4, 11, 17**, y con fundamento en lo que establecen los artículos **1, 21, 47, 48** fracción I, II, III, IV, V, VI bajo el artículo 141 y 142 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública para el estado de Guanajuato, una vez que se ha realizado la gestión de información correspondiente con las dependencias del **H. Ayuntamiento**, me permito remitir a usted la información proporcionada por dichas áreas:



Ocampo, Gto., a 28 de octubre de 2024
Oficio: TM/142/2024
Asunto: El que se indica

Lic. Nancy Monserrat Sánchez Prado
Titular de la Unidad de Transparencia
Presente

Por medio del presente reciba un cordial saludo así mismo me permito dar respuesta fundada y motivada a la solicitud de acceso a la información con número de folio 110197100013424 con fecha de 23 de octubre del presente, otorgada por la PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, la cual se transcribe textualmente con faltas de ortografía y redacción, misma que se atiende de conformidad con lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 1, 2, 5, 6, 11, 12, 16 y 23 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, que garantiza el derecho de acceso a la información pública y promueve la transparencia en la gestión pública, solicito la siguiente información relativa a los trámites administrativos que realizan las dependencias o entidades bajo su responsabilidad:

** Listado completo de los trámites administrativos que ofrecen las dependencias o entidades coordinadas por su sujeto obligado, con una breve descripción de cada trámite.*

** Medios disponibles para la realización de cada trámite, detallando si son presenciales, en línea, mediante aplicación móvil, correo postal, u otros medios, indicando si estos medios son alternativos u obligatorios.*

** Plataformas electrónicas o aplicaciones móviles que se utilizan para llevar a cabo los trámites en línea, especificando si pertenecen a plataformas integradas o exclusivas de alguna dependencia.*

** Procedimientos para la realización de trámites en línea, indicando pasos a seguir, documentos requeridos, y si se ofrece asistencia técnica a los usuarios.*

** Horarios de atención y canales de contacto para la realización de trámites de manera presencial o en línea.*

** Costos asociados a la realización de los trámites, en caso de que aplique, por cada dependencia o entidad.*

** Requisitos normativos o legales para la realización de los trámites, mencionando la normativa aplicable.*

Solicito que la información se me entregue preferentemente en excel y sea enviada a mi correo electrónico.



OCAMPO
UNIDOS SOMOS MÁS FUERTES
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027



Respuesta.

1.- Sea anexa a este oficio la descripción de los trámites correspondientes al área de Tesorería Municipal (Área de ingresos y Consultor Fiscal).

Lo anterior a efectos de que atienda la solicitud de información y de cumplimiento a lo establecido en los artículos 48 fracciones II y III y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
"Unidos somos más fuertes"

Ing. Nallely López García

Tesorera Municipal



C.C.
Archivo

AREA DE INGRESOS

INGRESOS PROPIOS DE ACUERDO A LA LEY 2024 Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS

INHUM. EN FOSA O GAVETA POR UN QUINQUENIO	LEY 2024	\$	258.02
INHUM. EN FOSA COMUN CON CAJA	LEY 2024	\$	47.02
CONSTRUCCION DE GAVETA	LEY 2024	\$	202.62
LIC., PARA ABRIR GAVETA	DISPOSICIONES 2021	\$	122.00
REVESTIMIENTO DE GAVETA	DISPOSICIONES 2021	\$	176.00
PAGOS POR QUINQUENIO DE INHUM. POR UN QUINQUENIO	LEY 2024	\$	258.02
POR DEPOSITO DE RESTOS EN FOSA O GAVETA CON DERECHO PAG APERPETUIDA	LEY 2024	\$	597.20
LIC. PARA COLOCACION DE LAPIDA	LEY 2024	\$	216.64
LIC CONSTRUCCION DE MONUMENTO	LEY 2024	\$	216.63
PERMISO TRASLADO DE CADAVER DE UNA GAVETA A OTRA	DISPOSICIONES 2021	\$	221.50
PERMISO PARA TRASLADO DE CADAVERES PARA SU INHUMACION	LEY 2024	\$	228.56
LIC. PARA EXHUMAR CADAVER	DISPOSICIONES 2021	\$	221.50
CONSTRUCCION DE CAPILLA PANTEON	DISPOSICIONES 2021	\$	887.00
VENTA DE GAVETA SUBTERRANEA	LEY 2024	\$	6,900.00
VENTA DE GAVETA SUPERFICIAL	LEY 2024	\$	8,951.66
URBANO			
EL COBRO DEPENDE DEL DEPARTAMENTO ORDENANTE			
PERMISO DE URBANIZACION	LEY 2024		
COMPATIBILIDAD URBANISTICA	LEY 2024		
ANALISIS DE FACTIBIL DIVIDIR	LEY 2024		
LICENCIA DE CONSTRUC Y AMPLIACION	LEY 2024		
LIC REGULACION DE CONSTRUCCION	LEY 2024		
POR CERTIFICADO DE NUMERO OFICIAL	LEY 2024		
POR CERTIFICADO TERMINACION DE OBRA	LEY 2024		
POR LICENCIA FACT USO DE SUELO DE HABITACIONAL	LEY 2024		
POR LICENCIA FACT USO DE SUELO DE INDUSTRIAL	LEY 2024		
CAMBIO DE USO DE SUELO	LEY 2024		
POR LICENCIA FACT USO DE SUELO DE COMERCIAL	LEY 2024		
DICTAMEN DE CONGRUENCIA PARA FRACCIONAMIENTOS Y DESARROLLOS EN CON	LEY 2024		
ANALISIS DE LA TRAZA DE FRACCIONAMIENTOS Y DESARROLLOS EN CONDOMINIC	LEY 2024		
SEGURIDAD PUBLICA			
MULTAS X FALTAS AL REGLAMENTO Y LEY ALCHOLES	DISPOSICIONES 2021		
MULTAS X FALTA A POLICIA Y BUEN GOBIERNO	DISPOSICIONES 2021		
MULTAS FEDERALES NO FISCALES	DISPOSICIONES 2021		
REGISTRO DE PERITOS FISCALES	DISPOSICIONES 2021		
REFRENDO DE PERITOS FISCALES	DISPOSICIONES 2021		
BASES PARA CONCURSO	LEY 2024		
SACRIFICIO			
BOVINO POR CABEZA	LEY 2024	\$	113.55
PORCINO POR CABEZA	LEY 2024	\$	45.42
OVINO/CAPRINO POR CABEZA	LEY 2024	\$	20.23
SECRETARIA			
CERT Q EXPEDIDA EL SECRETARIO H. AYUNTAMIENTO	LEY 2024	\$	47.60
TIANGUISTAS	DISPOSICIONES 2021	\$	7.00
DIAS DE FERIA	DISPOSICIONES 2021		129 y 193.50
PUESTOS SEMIFIJOS VENTA DE ALIMENTO	DISPOSICIONES 2021		7.00 y 30.00
DIA DE FECHAS ESPECIALES	DISPOSICIONES 2021		59.00 y 97.00
BAILES DE FERIA	DISPOSICIONES 2021		554.00A 39513.00
FIESTAS PARTICULARES	DISPOSICIONES 2021	\$	332.00
ANUENCIA DE FIESTAS Y EVENTOS PUBLICOS	DISPOSICIONES 2021		554.00 A \$39,513.00
CARRERAS DE CABALLOS	DISPOSICIONES 2021		665.50 A 6,585.00
JARIPEOS	DISPOSICIONES 2021		665.50 A 6,585.00
PELEAS DE GALLOS	DISPOSICIONES 2021		665.50 A 6,585.00
OTROS INGRESOS	DISPOSICIONES 2021	\$	1,552.50
DIVERSIONES Y ESPEC	DISPOSICIONES 2021		
RENTA DE LOCALES TIPO A	DISPOSICIONES 2021	\$	108.00
RENTA DE LOCALES TIPO B	DISPOSICIONES 2021	\$	194.00
RENTA DE LOCALES TIPO C	DISPOSICIONES 2021	\$	1,615.00 a \$ 2,691.00
INSCRIPCION AL PADRON DE PROVEEDORES	DISPOSICIONES 2021	\$	1,107.50
REFRENDO AL PADRON DE PROVEEDORES	DISPOSICIONES 2021	\$	554.00
INSCRIPCION PERITO VALUADOR	DISPOSICIONES 2021	\$	2,073.00
REFRENDO PERITO VALUADOR	DISPOSICIONES 2021	\$	776.00
AUTOBUSES	LEY 2024	\$	903.28
INSCRIPCION DE CONTRATISTAS	DISPOSICIONES 2021	\$	2,550.00
REFRENDO DE CONTRATISTAS	DISPOSICIONES 2021	\$	2,107.00
SERVICIOS PUBLICOS COBRO POR HORA DE SERVICIO			
VENTA DE TEPETATE CON MAQ DEL MPIO	DISPOSICIONES 2021	\$	828.00
VENTA DE TEPETATE	DISPOSICIONES 2021	\$	517.50
RENTA DE RETROEXCAVADORA	DISPOSICIONES 2021	\$	532.00
RENTA DE TOLVA/ VIAJE DE TIERRA	DISPOSICIONES 2021	\$	310.00
SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS	DISPOSICIONES 2021		POR CONVENIO

[Firma manuscrita]

CADA UNO DE LOS TRAMITES DE HACE DE MANERA PRESENCIAL
CON UN HORARIO DE 09:00AM A 04:00PM DE LUNES A VIERNES

CADA TRAMITE SE REALIZA CONFORME A LA LEY DE INGRESOS 2024 Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS 2021.

CONSULTOR FISCAL

1. Trámites:

- Apoyo de Presentación de Declaraciones de impuestos federales ante el SAT. (Declaración de ingresos y egresos de los diferentes regímenes fiscales para el pago de impuestos ante el SAT de manera mensual y bimestral para generar línea de captura para el pago de impuestos).
- Generar constancias de situación fiscal
- Agendar citas

2. Medios disponibles:

- Mediante portal SAT de manera virtual – medio alternativo.

3. Horarios:

- Lunes a viernes de 9:00 am a 4:00 pm

4. Artículo 110 Obligaciones.

Los contribuyentes personas físicas sujetos al régimen establecido en esta Sección, además de las obligaciones establecidas en otros artículos de esta Ley y en las demás disposiciones fiscales, tendrán las siguientes:

I. Solicitar su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes.

II. Llevar contabilidad de conformidad con el Código Fiscal de la Federación y su Reglamento.

Los contribuyentes residentes en el país que tengan establecimientos en el extranjero, para los efectos del cumplimiento de las obligaciones a que se refiere esta fracción, la III y la V de este artículo, respecto de dichos establecimientos, podrán hacerlo de acuerdo con lo previsto en el artículo 76 de esta Ley.

III. Expedir comprobantes fiscales que acrediten los ingresos que perciban.

IV. Conservar la contabilidad y los comprobantes de los asientos respectivos, así como aquéllos necesarios para acreditar que se ha cumplido con las obligaciones fiscales, de conformidad con lo previsto por el Código Fiscal de la Federación.

V. Los contribuyentes que lleven a cabo actividades empresariales deberán formular un estado de posición financiera y levantar inventario de

existencias al 31 de diciembre de cada año, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias respectivas.

Cuando el contribuyente inicie o deje de realizar actividades empresariales, deberá formular estado de posición financiera referido a cada uno de los momentos mencionados.

VI. En la declaración anual que se presente determinarán la utilidad fiscal y el monto que corresponda a la participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa.

Tratándose de las declaraciones a que se refiere la fracción VII de este artículo, la información deberá proporcionarse a través de medios electrónicos en la dirección de correo electrónico que al efecto señale el Servicio de Administración Tributaria mediante reglas de carácter general.

VII. Presentar y mantener a disposición de las autoridades fiscales la información a que se refieren las fracciones VI y XV del artículo 76 de esta Ley.

VIII. Expedir constancias y comprobantes fiscales en los que asienten el monto de los pagos efectuados que constituyan ingresos de fuente de riqueza ubicada en México de acuerdo con lo previsto por el Título V de esta Ley o de los pagos efectuados a los establecimientos en el extranjero de instituciones de crédito del país, en los términos del artículo 48 de la misma y, en su caso, el impuesto retenido al residente en el extranjero o a las citadas instituciones de crédito.

IX. Los contribuyentes que hagan pagos por los conceptos a que se refiere el Capítulo I de este Título, deberán cumplir con las obligaciones que se establecen en el mismo.

X. Presentar, a más tardar el 15 de mayo del año inmediato posterior a la terminación del ejercicio de que se trate, la información a que se refiere el artículo 76, fracción X de esta Ley.

XI. Obtener y conservar la documentación a que se refiere el artículo 76, fracción IX de esta Ley. Lo previsto en esta fracción no se aplicará tratándose de contribuyentes cuyos ingresos en el ejercicio inmediato anterior no hayan excedido de \$13'000,000.00, excepto aquéllos que se encuentren en el supuesto a que se refiere el penúltimo párrafo del artículo 179 de esta Ley. El ejercicio de las facultades de comprobación respecto de esta obligación solamente se podrá realizar por ejercicios terminados.



CONTRALORÍA MUNICIPAL

Oficio No. CM-18/2024

Asunto: el que se indica



**LIC. NANCY MONSERRAT SÁNCHEZ PRADO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.**

Ocampo, Guanajuato a 28 de octubre del 2024.

Por medio del presente curso doy contestación a su solicitud, realizada con fecha 23 de octubre de 2024, a través del correo electrónico Luis.viveros.coyamil.com. sobre los temas siguientes:

- Listado completo de los tramites Administrativos que ofrecen las dependencias o entidades coordinadas por su sujeto obligado, con una breve descripción de cada tramite.
- Medios disponibles para la realización de cada tramite, detallando si son presenciales, en línea, mediante aplicación móvil, correo postal, u otros medios, indicando si estos medios son alternativos u obligatorios.
- Plataformas electrónicas o aplicaciones móviles que se utilizan para llevar a cabo los tramites en línea, especificando si pertenecen a plataformas integradas o exclusivas de alguna dependencia.
- Procedimientos para la realización de tramites en línea, indicando pasos a seguir, documentos requeridos, y si se ofrece asistencia técnica a los usuarios.
- Horarios de atención y canales de contacto para la realización d tramites de manera presencial o en línea.
- Costos asociados a la realización de los tramites, en caso de que aplique, por cada dependencia o entidad.
- Requisitos normativos o legales para la realización de los tramites, mencionando la normatividad aplicable.

Le refiero que esta Contraloría Municipal, no aplica ninguno de los puntos solicitados por la dependencia que tiene a bien presidir, por lo que le recomendamos que esta información la haga de forma personalizada a los Directores de cada departamento adheridos a la Presidencia Municipal, para que se allegue de dicha información.



A T E N T A M E N T E

"Unidos por Ocampo"

L.A.E. DAVID MISAEL HERRERA ROMERO
CONTRALOR MUNICIPAL



C.c.p. Archivo



No. Oficio: DU/70/10/2024

ASUNTO: Respuesta a Solicitud de información **110197100013424**
2024 "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

LIC. NANCY MONSERRAT SANCHEZ PRADO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

La que suscribe *TEC. Brenda Itzel Monreal Rodríguez*, en mi carácter de encargada del departamento de Desarrollo Urbano, me permito:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, de la misma manera aprovecho para dar respuesta a la solicitud de información No. **110197100013424** de fecha del 23 de octubre del presente, la cual se recibió por medio del correo institucional de esta dependencia.

Esperando cumplir con lo solicitado al presente se anexa documento en Excel.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
"UNIDOS SOMOS MAS FUERTES"
28 de octubre del 2024

TEC. BRENDA ITZEL MONREAL RODRIGUEZ
ENCARGADA DE DESARROLLO URBANO

C.c.p.- Archivo



Oficio: CC-200
29-octubre-2024
Asunto: Respuesta

LIC. NANCY MONSERRAT SANCHEZ PRADO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OCAMPO, GTO.

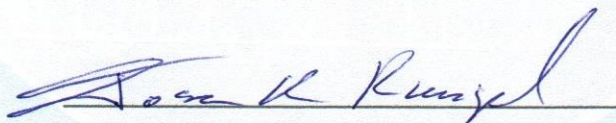
PRESENTE:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, de la misma forma se le envía la información de Solicitud de Acceso a la Información con Número de Folio: **110197100013424**. el cual se envía en forma digital atreves del correo Institucional quedando atento a cualquier comentario.

culturaocampo2018@gmail.com

Sin otro en particular me despido reiterándole mi saludo y quedando como su amigo y atento servidor.

Atentamente
"Unidos por la Cultura"



C. José Ramiro Rangel Ortiz
Director de Casa de la Cultura



29 OCT. 2024



Guadalupe Victoria No. 206, Zona Centro, C.P. 37630 | Tel. (428) 68 30379



Oficio N°. SAPAO/0348/2024
Asunto: Contestación Oficio
Ocampo, Gto. A 29 de Octubre 2024

Lic. Nancy Monserrat Sánchez Prado
Titular de la Unidad de Transparencia.
Presente.

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo, del mismo modo en relación a su solicitud **110197100013424**, de Fecha 23 de Octubre del 2024 en donde solicita información sobre, los trámites que ofrece la dependencia.

Anexo excel con la información solicitada.

Sin otro particular y en espera de que sea atendida mi solicitud, me despido.

Atentamente.

"Unidos somos más fuertes"

C. Adán Macías Flores
Director SAPAO



Keabi G. R. S.
29/10/24
10:59 am.



Ocampo, Gto., a 29 de Octubre de 2024
Asunto: El que indica.
Oficio No: DS/091/2024.

Lic. Nancy Monserrat Sánchez Prado
Titular de la Unidad de Transparencia

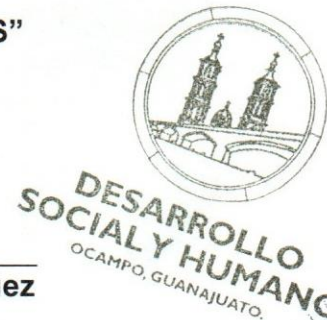
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo aprovecho para dar contestación a la Solicitud de Acceso a la Información con número de folio 110197100013424, me permito anexar la siguiente información, mismo del cual se anexa copia.

Sin más por el momento me despido, quedo a la orden para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE
"UNIDOS SOMOS MAS FUERTES"

Ing. Alma Karen Medellín Rodríguez
Directora de Desarrollo Social.



Morelos No. 108, Zona Centro, C.P. 37630 | Tel. (428) 68 30674



Ocampo, Gto., a 29 de Octubre de 2024
Asunto: El que indica
Oficio No: ATM/08/2024.

Lic. Nancy Monserrat Sánchez Prado
Titular de la Unidad de Transparencia

PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo aprovecho para dar contestación a la Solicitud de Acceso a la Información con número de folio 110197100013424, me permito anexar la siguiente información, mismo del cual se anexa copia.

Sin más por el momento me despido, quedo a la orden para cualquier duda y/o aclaración.

A T E N T A M E N T E
"UNIDOS SOMOS MAS FUERTES"

C. Luis Fernando Rodríguez Rodríguez
Coordinador de Atención al Migrante





Ocampo, Guanajuato. A 29 de Octubre del 2024

Oficio No. DDR-008-010/2024

Asunto: Respuesta.

Lic. Nancy Monserrat Sánchez Prado

Titular de la Unidad de Transparencia.

PRESENTE

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y mi admiración por la labor que tan eficientemente usted desempeña. Así mismo, en atención a la solicitud de información **1101971000013424** en la cual se formaliza un requerimiento de información acerca de los trámites y servicios ofrecidos en cada una de las dependencias, medios disponibles para la realización de cada trámite, plataformas móviles o aplicaciones que se utilizan para trámites en línea, procedimientos para la realización de trámites en línea, horarios de atención y canales de contacto, costos asociados a la realización de los trámites, requisitos normativos en la realización de los trámites.

En este sentido me permito hacerle llegar la información competente a esa dirección de **Desarrollo Rural**, de antemano le hago mención que como tal en esta dependencia los trámites (Entrega de programas) son variables en cuanto a vigencia, requisitos y periodos de entrega, lo anterior debido a que dichos programas van alineados a las reglas de operación establecidas en la Secretaría del Campo (Anteriormente SDAyR).

*Karbi G. AS.
29/10/24
1:10 pm.*

Morelos No. 108, Zona Centro, C.P. 37630 | Tel. (428) 68 30674

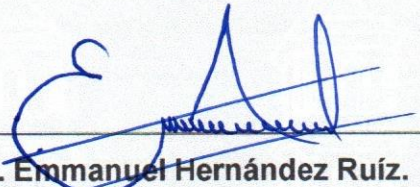
www.ocampo-gto.gob.mx |   Ocampo Guanajuato



Adjunto a este documento se entrega la información solicitada en el archivo de Excel proporcionado para dicho fin.

Sin otro particular, le reitero de mis consideraciones la más alta y distinguida.

Atentamente.
“Unidos Somos Más Fuertes”


Ing. Emmanuel Hernández Ruíz.
Director de Desarrollo Rural.



DESARROLLO RURAL
OCAMPO, GUANAJUATO



OCAMPO
UNIDOS SOMOS MÁS FUERTES
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027



Asunto: El que se indica
Número de oficio SHA-011/10/2024
Ocampo, Gto., a 29 de Octubre del 2024
2024 "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Lic. Nancy Monserrat Sánchez Prado
Titular de la Unidad de Transparencia
Presente.

El que Suscribe **Tec. José de Jesús Aranda Esquivel**, en mi calidad de **Secretario del Honorable Ayuntamiento** del Municipio de Ocampo, Guanajuato, actuando de conformidad con lo dispuesto por el artículo 137 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, con el debido respeto me dirijo a usted para los efectos que a continuación se precisan.

En atención a la solicitud No. 110197100013424., de fecha 23 de octubre de 2024, del cual se formaliza un requerimiento de información, al respecto me permito dar respuesta al mismo en los términos que a continuación señalan.

Requerimiento de información de acuerdo a solicitud 110197100013424.

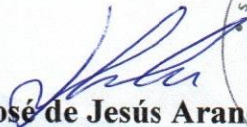
Respecto al listado completo de trámites de la dependencia de Secretaria del H. Ayuntamiento

Respuesta:

En lo que respecta a los puntos señalados en la solicitud No. 110197100013424., se anexa la información solicitada, así mismo el formato digital fueron enviadas al correo institucional.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle de mis consideraciones la más alta y distinguida.

"Atentamente
"Unidos somos más fuertes"


C. José de Jesús Aranda Esquivel
Secretario del H. Ayuntamiento.





Asunto: El que se indica
Número de oficio SHA-06/10/2024
Ocampo, Gto., a 29 de Octubre del 2024

Lic. Nancy Monserrat Sánchez Prado
Titular de la Unidad de Transparencia
Presente.

El que Suscribe **C. Benjamín Ayala Lozano** en mi calidad de **encargado de Archivo Municipal**. Me permito comunicarle lo siguiente:

En atención a la solicitud No. 110197100013424., de fecha 23 de octubre de 2024, del cual se formaliza un requerimiento de información, al respecto me permito comunicarle que el departamento que se encuentra a mi cargo no cuenta con procesos de trámites.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle de mis consideraciones la más alta y distinguida.

“Atentamente
“Unidos somos más fuertes”




C. Benjamín Ayala Lozano
Archivo Municipal.



**Comisaria de Seguridad Pública Municipal
Ocampo, Guanajuato**

Oficio: CSPM/1626/10/2024.

Asunto: Entrega de información.

Nancy Monserrat Sánchez Prado
Titular de Unidad de Transparencia
Presente.

Por medio del presente me permito enviar un cordial saludo, así mismo con relación a la solicitud de información de folio 110197100013424 a la Comisaria de Seguridad Pública Municipal, le realizo la entrega de la información de formato digital xls.

Sin más por el momento le reitero mis más atentas consideraciones.

Atentamente.

Ocampo, Gto; A 29 de Octubre del 2024

Tec. José Guadalupe López Jasso
Comisario de Seguridad Pública Municipal



C.C.P.

✓

ARCHIVO

*JGLJ/akpm



OCAMPO

UNIDOS SOMOS MÁS FUERTES
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027



Oficio: 119 / IMPINM / 2024

Asunto: Se envía información

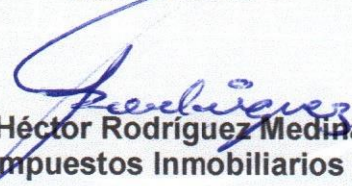
**LIC. NANCY MONSERRAT SANCHEZ PRADO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.**

Ocampo, Gto., a 30 de octubre 2024

Por medio del presente, y en atención a la solicitud con número de folio 110197100013424 de fecha 23 de octubre del año 2024, adjunto le envío en el formato de Excel proporcionado en la misma solicitud, la información solicitada

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente



C. Héctor Rodríguez Medina
Director de Impuestos Inmobiliarios y Catastro



c.c.p. Archivo

Palacio Municipal s/n, Zona Centro, C.P. 37630 | Tel. (428) 68 30065

www.ocampo-gto.gob.mx |   Ocampo Guanajuato



Ocampo, Gto., a 30 de octubre 2024
Oficio No. CMD/165/2024
Asunto: Respuesta a solicitud

Lic. Nancy Monserrat Sánchez Prado
Titular de la Unidad de Transparencia de Ocampo Guanajuato
PRESENTE.

Mediante el presente me permito enviar un cálido y cordial saludo, el objetivo de hacer llegar a sus manos este documento es para dar cabal cumplimiento a las obligaciones derivadas de las solicitudes de información que llegan a la plataforma nacional de transparencia de las cuales se deriva la solicitud con folio 110197100013424, por lo que anexado a este documento se encuentra el formato llenado con la información solicitada.

Se hace mención que el formato también fue entregado de manera digital al correo institucional de la Unidad de Transparencia.

Sin más por el momento, me despido de usted agradeciendo la atención prestada a este documento y las atenciones que tiene para con nuestro departamento, quedo a su disposición como atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE,
"Unidos somos más fuertes"

Ing. José Roberto Delgado Vega
Director de COMUDE



C.C.P. ARCHIVO
J.R.D.V./G.R.S.



OCAMPO
UNIDOS SOMOS MÁS FUERTES
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027



Ocampo Gto., a 30 de octubre del 2024

Oficio No. DOP-479/10/2024

Motivo: Envío de información de solicitud con folio No.

110197100013424

Lic. Nancy Monserrat Sánchez Prado

Titular de la Unidad de Transparencia

H. Ayuntamiento 2024 - 2027

Ocampo, Gto.

PRESENTE.

El que suscribe Juan Carlos Olalde Velázquez Director de Obras Públicas en el Municipio de Ocampo, Gto. Y en cumplimiento del artículo 27, fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, me dirijo a usted para exponerle lo siguiente:

Dando contestación al oficio sin número de fecha 28 de octubre de 2024, referente a la solicitud de información con folio No. **110197100013424** en la cual se solicita información acerca de: **los trámites administrativos que realizan las dependencias o entidades bajo su responsabilidad.**

Le informo que de acuerdo a las atribuciones de la Dirección de Obra Pública contenidas en los artículos 78 y 79 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Ocampo, Guanajuato, esta unidad administrativa **no realiza trámites administrativos en servicio de la ciudadanía** debido a que sus funciones se orientan en la planeación, programación, contratación y ejecución de las obras públicas municipales y los servicios relacionados con la misma.

La información entregada es pública y se aplica lo establecido en los artículos 1,2 fracción II y III; 13 de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Atentamente

Ocampo, Guanajuato, a 30 de Octubre de 2024

UNIDOS SOMOS MÁS FUERTES"



Juan Carlos Olalde Velázquez

Director de Obras Públicas

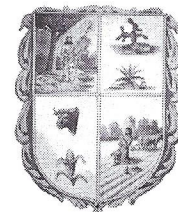
Municipio de Ocampo, Gto.

C.c.p.

- Archivo de la Dirección de Obras Públicas

Palacio Municipal s/n, Zona Centro, C.P. 37630 | Tel. (428) 68 30065

www.ocampo-gto.gob.mx |   Ocampo Guanajuato



OCAMPO, GUANAJUATO A 30 DE OCTUBRE DE 2024

ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD

No. OFICIO: DIR/140/2024

LIC. NANCY MONSERRAT SÁNCHEZ PRADO.
ENCARGADA DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA
MUNICIPAL DE OCAMPO, GTO.

Presente:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y de la misma manera le doy respuesta a la solicitud 110197100013424, donde nos solicitan los tramites que se realizan en esta dependencia.

Anexo: formato llenado de manera digital.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE


TSU. MARÍA CANDELARIA GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTORA DEL SMDIF, OCAMPO.



Ocampo, Guanajuato, México, Privada Insurgentes #208.
Zona Centro, C.P. 37630 Tel: (428) 683 05 15
www.ocampo-gto.gob.mx



Lo anterior para dar respuesta al requerimiento solicitado por usted.

Se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el **INSTITUTO DE TRANSPARENCIA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO** y/o la **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, mediante el recurso de revisión previsto en el artículo 142 de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**, dentro de los siguientes 15 días hábiles a la notificación de la presente respuesta.

Atentamente.

“Unidos Somos más Fuertes”



Lic. Nancy Monserrat Sánchez Prado
Titular de la Unidad de Transparencia.